



Presentación.....	5
-------------------	---

CAPÍTULO I

OPCIONES TÉCNICAS Y MÉTODOS PARA DETERMINAR EL VALOR AGREGADO EN EL IGV

1. Antecedentes históricos	21
2. Opciones técnicas de imposición al consumo	23
2.1. Los impuestos de tipo monofásico	23
2.2. Los impuestos de tipo plurifásico.....	26
3. Mecánica del IGV en el Perú: opciones, técnicas y métodos para determinar el valor agregado	34
3.1. Métodos para determinar el valor agregado.....	34
4. Pronunciamiento del Tribunal Fiscal sobre la amplitud de las deducciones	38
5. ¿Cómo se encuentra estructurado el IGV en el Perú?	39
6. Criterio jurisdiccional del IGV	39
7. El IGV estructurado como un IVA	41
8. ¿Cuáles son las características del IVA?.....	41

CAPÍTULO II

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL IGV: OPERACIONES GRAVADAS Y CONCEPTOS NO GRAVADOS

1. Operaciones gravadas con el IGV	47
2. Inafectación lógica y inafectación legal	47
2.1. La inafectación lógica o natural	48
2.2. La inafectación legal	49
3. ¿Cuáles son los conceptos no gravados para el IGV? Aplicación de la inafectación legal	51
3.1. El arrendamiento y otras formas de cesión en uso de bienes muebles e inmuebles, siempre que sean ingresos de primera o segunda categoría	51
3.2. La transferencia de bienes usados que efectúen las personas que no realicen actividad empresarial	53

3.3. La transferencia de bienes que se realice como consecuencia de la reorganización de empresas	54
3.4. La importación de bienes sujetos a determinadas condiciones	55
3.5. Algunas operaciones realizadas por el BCRP	59
3.6. La transferencia o importación de bienes y la prestación de servicios por parte de las entidades educativas para sus fines propios	59
3.7. La compra de pasajes por parte de la Iglesia católica para sus agentes pastorales	64
3.8. Las regalías que corresponda abonar en virtud de los contratos de licencia celebrados conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 26221	65
3.9. Los servicios que presten las AFP y aseguradoras a sus beneficiarios, en el marco del Decreto Ley N.º 25897	65
3.10. La importación o transferencia de bienes que se efectúe a título gratuito, a favor del sector público, excepto empresas	66
3.11. Los intereses y las ganancias de capital generados por certificados de depósito del BCRP y por bonos "Capitalización Banco Central de Reserva del Perú"	68
3.12. Los juegos de azar y apuestas	68
3.13. La adjudicación a título exclusivo de bienes obtenidos por la ejecución de los contratos de colaboración empresarial	69
3.14. La asignación de recursos, bienes, servicios y contratos de construcción	70
3.15. La atribución que realice el operador de aquellos contratos de colaboración empresarial que no lleven contabilidad independiente	70
3.16. La venta e importación de medicamentos o insumos para el tratamiento de enfermedades oncológicas, del VIH/sida y de la diabetes	71
3.17. Los servicios de crédito	71
3.18. Las pólizas de seguros de vida emitidas por compañías de seguros legalmente constituidas en el Perú	72
3.19. Los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país	73
3.20. Los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.....	74
3.21. La utilización de servicios en el país, cuando la retribución por el servicio forme parte del valor en aduana de un bien corporal cuya importación se encuentre gravada con el impuesto.....	74
3.22. La importación de bienes corporales.....	76

CAPÍTULO III

DEFINICIONES

1. La venta de bienes muebles en el país.....	81
2. El concepto de venta a efectos de la aplicación del IGV	81
2.1. La definición de venta en la LIGV.....	81
2.2. La definición de venta en el Reglamento de la LIGV	87
3. El retiro de bienes	90
4. La opinión de la doctrina.....	91
5. ¿Cuáles son los retiros de bienes que no son considerados ventas para la LIGV?	93

5.1.	El retiro de insumos, materias primas y bienes intermedios utilizados en la elaboración de los bienes que produce la empresa	93
5.2.	La entrega de bienes a un tercero para ser utilizados en la fabricación de otros bienes que la empresa le hubiera encargado	93
5.3.	El retiro de bienes por el constructor para ser incorporados a la construcción de un inmueble	94
5.4.	El retiro de bienes como consecuencia de la desaparición, destrucción o pérdida de bienes, debidamente acreditada conforme lo disponga el reglamento	94
5.5.	El retiro de bienes para ser consumidos por la propia empresa, siempre que sea necesario para la realización de las operaciones gravadas	95
5.6.	Bienes no consumibles, utilizados por la propia empresa, siempre que sea necesario para la realización de las operaciones gravadas	95
5.7.	El retiro de bienes para ser entregados a los trabajadores como condición de trabajo, siempre que sean indispensables para que el trabajador pueda prestar sus servicios, o cuando dicha entrega se disponga mediante ley	96
5.8.	El retiro de bienes producto de la transferencia por subrogación a las empresas de seguros de los bienes siniestrados que hayan sido recuperados	97
6.	Otros conceptos de retiros de bienes en el Reglamento de la LIGV	97
6.1.	Todo acto por el que se transfiere la propiedad de bienes a título gratuito	97
6.2.	La apropiación de los bienes de la empresa que realice el propietario, socio o titular	98
6.3.	El consumo que realice la empresa de los bienes de su producción o del giro de su negocio, salvo que sea necesario para la realización de operaciones gravadas	99
6.4.	La entrega de los bienes a los trabajadores de la empresa cuando sean de su libre disposición y no sean necesarios para la prestación de sus servicios	99
6.5.	La entrega de bienes pactada por convenios colectivos que no se consideren condición de trabajo y que no sean indispensables para la prestación de servicios	99
7.	Definición de bienes muebles	103
7.1.	La definición de bien mueble bajo la legislación civil.....	103
7.2.	La definición de bien mueble bajo la legislación tributaria.....	103
7.3.	La definición de lo que no debe considerarse como bien mueble en el Reglamento de la LIGV	105
8.	Definición de servicios en la LIGV	106
8.1.	La prestación de servicios	107
8.2.	La prestación de servicios debe ser a título oneroso.....	109
8.3.	La retribución o ingreso debe considerarse renta de tercera categoría para los efectos del IR, aun cuando no esté afecto a este último impuesto	110
8.4.	La prestación de servicios se debe realizar en el territorio nacional	112
8.5.	La territorialidad de los servicios según la Comunidad Andina de Naciones	114
8.6.	Operaciones de servicios en las que se entreguen arras, depósitos o garantías	115
8.7.	Utilización económica de servicios en el país	116
8.8.	¿Existe retiro de servicios?.....	120
8.9.	¿Qué sucede con los pasajes aéreos por el transporte internacional de pasajeros?	123
9.	Las clases de contratos de construcción y su afectación al IGV	123
9.1.	Construcción	124
9.2.	Constructor	124

9.3. Contrato de construcción.....	124
9.4. ¿Los contratos de construcción están dentro de la categoría servicios?	125
9.5. Clases de contratos de construcción	126
9.6. Los contratos de construcción por administración.....	129
9.7. ¿Los contratos de construcción están sujetos a la aplicación del IGV?.....	132
9.8. ¿Los contratos de construcción están sujetos a la aplicación del sistema de detracciones?	132
9.9. ¿Es conveniente que la legislación del IGV incorpore una definición del término "construcción"?	133
9.10. Los elementos que conforman la hipótesis de incidencia tributaria	133
9.11. El contrato de construcción y su afectación con el IGV	134
9.12. ¿Es conveniente que la legislación del IGV contenga una definición del término "construcción"?	140
10. Nacimiento de la obligación tributaria en el IGV	140
10.1. En el caso de la venta de bienes	141
10.2. En el caso de ventas naves y aeronaves	143
10.3. En el caso de ventas de signos distintivos, invenciones, derechos de autor, derechos de llave y similares	144
10.4. En el caso de la entrega de bienes a comisionistas o consignatarios	144
10.5. ¿Qué sucede en el caso de que se entreguen pagos parciales en la venta de bienes muebles?	147
10.6. ¿Qué sucede en el caso de que se realicen operaciones en rueda o mesa de productos de las bolsas de productos?	147
11. El nacimiento de la obligación tributaria en caso del retiro de bienes	148
12. El nacimiento de la obligación tributaria en la prestación de servicios	148
12.1. El nacimiento de la obligación tributaria en el caso de los servicios públicos	149
13. El nacimiento de la obligación tributaria en el caso de la utilización de servicios	150
14. El nacimiento de la obligación tributaria en los contratos de construcción	151
14.1. Las arras de retractación y las arras confirmatorias y su papel en el nacimiento de la obligación tributaria: ¿se viola el principio de reserva de ley?.....	152
15. Nacimiento de la obligación tributaria en el caso de la primera venta de los inmuebles ...	153
15.1. La primera venta de inmuebles que realicen los constructores de estos: ¿cuál es el aspecto objetivo?	154
15.2. Sí califica como primera venta de inmuebles	154
15.3. No califica como primera venta de inmuebles	154
15.4. ¿Los bienes futuros están gravados con el IGV?	154
15.5. Fecha de la construcción	157
15.6. Aspecto subjetivo	157
15.7. Sujetos del impuesto	157
15.8. La venta de inmuebles destinados a vivienda cuyo valor de venta no supere las 35 UIT	161
16. La importación de bienes y su afectación tributaria con el IGV	161
16.1. Introducción	161
16.2. ¿Existe una definición de importación de bienes en la LIGV?	161
16.3. El concepto de importación de bienes en la normatividad aduanera.....	162

16.4. ¿Cuál es el argumento central de afectar con el IGV la importación de bienes?.....	162
16.5. ¿Cuál es el aspecto objetivo de la importación de bienes en el país?	163
16.6. ¿Qué sucede con la importación de productos digitales como el caso del <i>software</i> ?	163
16.7. ¿La importación temporal de bienes al territorio nacional se encuentra afecta al pago del IGV?.....	164
16.8. ¿Cuál es el aspecto personal en el caso de la importación de bienes en el Perú? ..	164
16.9. ¿Cuándo nace la obligación tributaria en el caso de la importación de bienes?.....	165
16.10. ¿Cuál es la base imponible del IGV aplicable en la importación de bienes?.....	166
16.11. La forma de determinar la base imponible a través del valor en aduanas	168
16.12. ¿Cómo se efectúa la liquidación del IGV que grava la importación de bienes?	169
16.13. ¿Son frecuentes los ajustes en el valor de aduanas?	169
16.14. ¿Cómo se paga el IGV en el caso de la importación de bienes?	169
16.15. ¿Por qué se aplica la percepción del IGV a la importación de bienes?.....	172

CAPÍTULO IV

DE LAS EXONERACIONES

1. ¿Cuáles son las operaciones exoneradas del pago del IGV?	177
1.1. El apéndice I de la LIGV: operaciones exoneradas del IGV	178
1.2. El apéndice II de la LIGV: servicios exonerados del IGV	182
2. ¿Se puede modificar el contenido de los apéndices de la LIGV?	185
3. Vigencia y renuncia a la exoneración del IGV	187
3.1. Vigencia de la exoneración del IGV	187
3.2. Renuncia a la exoneración del IGV	187
4. Carácter expreso de la exoneración	192

CAPÍTULO V

DE LOS SUJETOS Y EL CÁLCULO DEL IMPUESTO

1. ¿Quiénes son los sujetos del IGV?.....	195
2. La casi empresa y la habitualidad	201
2.1. Concordancia reglamentaria.....	201
3. Otros supuestos de contribuyentes para el IGV	203
3.1. Comisionistas, consignatarios y otros	206
3.2. Contratos de colaboración empresarial	206
3.3. Reorganización de empresas: calidad de constructor	207
3.4. Personas jurídicas: sociedades irregulares	207
3.5. Fondos de inversión	207
4. Responsables solidarios	208
4.1. El comprador de los bienes, cuando el vendedor no tenga domicilio en el país	208
4.2. Los comisionistas, subastadores, martilleros y todos los que vendan o subasten bienes por cuenta de terceros	208

4.3. Las personas naturales, las sociedades u otras personas jurídicas, instituciones y entidades públicas o privadas designadas	208
4.4. Los coaseguros	209
4.5. El fiduciario, en el caso del fideicomiso de titulización por las operaciones que el patrimonio fideicometido realice para el cumplimiento de sus fines	210
5. Cálculo del impuesto	211
5.1. La determinación del IGV	211

CAPÍTULO VI

DEL IMPUESTO BRUTO Y LA BASE IMPONIBLE

1. Impuesto bruto en el IGV	215
2. La base imponible en el IGV	216
2.1. Comentarios adicionales a la base imponible en el IGV.....	225
3. El valor de venta del bien, retribución por servicios, valor de construcción o venta del bien inmueble	226
4. La base imponible en el retiro de bienes, mutuo y entrega a título gratuito.....	229
5. La concordancia reglamentaria en el tema del impuesto bruto y la base imponible	231
5.1. Accesoriedad	231
5.2. Base imponible cuando no existe comprobante de pago	233
5.3. Base imponible cuando no esté determinado el precio	233
5.4. Permuta	234
5.5. Mutuo de bienes	234
5.6. Retiro de bienes	234
5.7. Entrega a título gratuito en caso de empresas vinculadas	234
5.8. Comerciantes minoristas	235
5.9. Base imponible en la primera venta de inmuebles	235
5.10. Contratos de colaboración empresarial	235
5.11. Cargos adicionales	236
5.12. Envases y embalajes retornables	236
5.13. Descuentos	236
5.14. Entidades religiosas	237
5.15. Reaseguros	237
5.16. Transferencias de créditos	237
5.17. Operaciones en moneda extranjera	239
5.18. Base imponible en las operaciones realizadas en la rueda o mesa de productos de las bolsas de productos	239
5.19. Fideicomiso de titulización	240
5.20. Retribución del fiduciario	241
6. Valor de venta del bien, retribución por servicios, valor de construcción o venta del bien inmueble	241
7. Base imponible en retiro de bienes, mutuo y entrega a título gratuito	242
8. Impuesto que grava retiro no es gasto ni costo	242
9. Tasa del impuesto	242

CAPÍTULO VII

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL?

1. Introducción.....	245
2. Los llamados requisitos sustanciales	246
2.1. El significado del término "sustancial".....	246
2.2. El artículo 18 de la LIGV	246
2.3. Análisis en detalle del artículo 18 de la LIGV: requisitos sustanciales	247
2.4. Análisis en detalle del artículo 19 de la LIGV: requisitos formales	252
2.5. ¿Qué sucede con el impuesto que grava el retiro de bienes con respecto al crédito fiscal?	285
2.6. ¿Qué sucede con los servicios prestados por no domiciliados?	287
2.7. ¿Cuándo se debe utilizar el crédito fiscal en el caso de los servicios públicos?	287
2.8. ¿Cuál es el tratamiento del crédito fiscal en el caso de fideicomiso de titulación, reorganización y liquidación de empresas?	289
2.9. ¿Qué sucede cuando el crédito fiscal es mayor que el impuesto bruto?	291
2.10. Anexo.....	298

CAPÍTULO VIII

EL REINTEGRO DEL CRÉDITO FISCAL

1. La figura del reintegro del IGV	305
1.1. ¿Cuándo opera la figura del reintegro del crédito fiscal?	305
1.2. El reintegro del crédito fiscal en la legislación del IGV	306

CAPÍTULO IX

EL CRÉDITO FISCAL Y LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES GRAVADAS Y NO GRAVADAS: ¿CUÁNDO APLICAR LA PRORRATA?

1. Las operaciones gravadas y no gravadas con el IGV	325
1.1. Métodos para la utilización del crédito fiscal en el caso que se realicen conjuntamente operaciones gravadas y no gravadas con el IGV	328

CAPÍTULO X

EL AJUSTE AL IMPUESTO BRUTO Y AL CRÉDITO FISCAL EN EL IGV

1. Introducción.....	365
2. La Nota de Crédito	365
2.1. Las reglas contenidas en el Reglamento de Comprobantes de Pago respecto de las Notas de Crédito	367
3. La Nota de Débito	371
3.1. Las reglas contenidas en el Reglamento de Comprobantes de Pago respecto de las Notas de Débito.....	371

4.	Las reglas comunes del Reglamento de Comprobantes de Pago para las Notas de Crédito y Notas de Débito.....	372
4.1.	Se puede utilizar una sola serie de Notas de Crédito o Notas de Débito.....	372
4.2.	Al emitir las Notas de Crédito y Notas de Débito, se deben consignar los datos del comprobante que modifican.....	372
4.3.	¿Cuál es el destino del original y copia de las Notas de Crédito y Notas de Débito?.....	373
4.4.	Autorización de impresión de las Notas de Crédito y Notas de Débito.....	373
4.5.	Autorización de impresión y/o importación de las Notas de Crédito y Notas de Débito.....	373
5.	Comprobantes de pago y Notas de Crédito y/o Débito: la concurrencia de la emisión electrónica y de la emisión por otros medios.....	374
5.1.	Introducción.....	374
5.2.	La concurrencia en la emisión electrónica de comprobantes de pago conforme lo determina la Resolución de Superintendencia N.° 113-2018/SUNAT.....	374
6.	La regulación de los ajustes al crédito fiscal en la Ley del Impuesto General a las Ventas.....	389
6.1.	Deducciones del impuesto bruto.....	389
6.2.	De las deducciones del crédito fiscal.....	391
6.3.	Ajustes por retiro de bienes.....	393
7.	Si ya se emitió el comprobante de pago a una entidad del sector público, ¿se puede anular el mismo para que se pueda cancelar la deuda al proveedor?.....	393

CAPÍTULO XI

DE LA DECLARACIÓN Y DEL PAGO

1.	La declaración jurada: algunos apuntes iniciales.....	417
2.	Declaración y pago del IGV.....	418
2.1.	En el caso de los exportadores.....	418
2.2.	¿Existen excepciones a la presentación de la declaración jurada?.....	419
3.	¿Cuál es la forma y oportunidad de la declaración y pago del IGV?.....	421
4.	Retenciones.....	425
5.	Liquidación del impuesto que afecta la importación de bienes y la utilización de servicios en el país.....	427
6.	El IGV para la micro y pequeña empresa: IGV justo.....	430

CAPÍTULO XII

DE LAS EXPORTACIONES

1.	Introducción.....	443
2.	¿Qué es una exportación?.....	443
3.	¿Existe una definición de exportación en la legislación tributaria?.....	444
3.1.	Análisis de la LIGV.....	444
3.2.	Análisis de la Ley General de Aduanas.....	445
4.	¿Cómo se demuestra que los bienes vendidos han sido exportados?.....	445

5.	¿La exportación de bienes está afecta al pago del IGV?	446
5.1.	¿Qué sucede si se factura con el IGV la venta de un bien que se exporta?	447
5.2.	¿Cómo se establecen las estructuras del valor agregado a nivel mundial?	447
5.3.	¿Qué opción toma la legislación peruana sobre el IGV en la parte relacionada con las exportaciones?	448
6.	¿Cuáles son las operaciones que se señalan en el artículo 33 de la LIGV como exportación de bienes?	455
6.1.	La venta de bienes, nacionales o nacionalizados, a los establecimientos ubicados en la zona internacional de los puertos y aeropuertos	456
6.2.	Las operaciones <i>swap</i>	458
6.3.	La remisión al exterior de bienes muebles a consecuencia de la fabricación por encargo de clientes del exterior, aun cuando estos últimos hubieran proporcionado, en todo o en parte, los insumos utilizados en la fabricación del bien encargado	462
6.4.	Los servicios de hospedaje, incluyendo la alimentación, a sujetos no domiciliados, en forma individual o a través de un paquete turístico, por el periodo de permanencia no mayor a 60 días	463
6.5.	Venta de bienes destinados al uso o consumo de los pasajeros y miembros de la tripulación a bordo de naves de transporte marítimo o aéreo. También se incluyen los bienes que sean necesarios para su funcionamiento, así como los combustibles y/o lubricantes	468
6.6.	Servicios de transporte de pasajeros y/o mercancías que los navieros nacionales o empresas navieras nacionales realicen desde el país hacia el exterior	469
6.7.	Los servicios de transformación, reparación, mantenimiento y conservación de naves y aeronaves de bandera extranjera a favor de sujetos domiciliados en el exterior	470
6.8.	La venta de bienes muebles a favor de un sujeto no domiciliado, realizada en virtud de un contrato de compraventa internacional pactado bajo las reglas Incoterm EXW, FCA o FAS, cuando dichos bienes se encuentren ubicados en el territorio nacional a la fecha de su transferencia	470
6.9.	Los servicios de alimentación, traslados, transporte turístico, espectáculos de <i>folklore</i> nacional, teatro, conciertos de música clásica, ópera, opereta, <i>ballet</i> , zarzuela, espectáculos deportivos declarados de interés nacional, museos, entre otros	472
6.10.	Los servicios complementarios al transporte de carga que se realice desde el país hacia el exterior y el que se realice desde el exterior hacia el país necesarios para llevar a cabo dicho transporte, siempre que se realicen en zona primaria de Aduanas y que se presten a transportistas de carga internacional	476
6.11.	El suministro de energía eléctrica a favor de los sujetos domiciliados en las zonas especiales de desarrollo (ZED).....	476
6.12.	La prestación del servicio que se realiza parcialmente en el extranjero por sujetos generadores de rentas de tercera categoría para efectos del impuesto a la renta a favor de una persona no domiciliada en el país	477
7.	La exportación a las zonas especiales de desarrollo (ZED) y a Zofratacna	478
7.1.	Servicios exportados hacia las zonas especiales de desarrollo (ZED)	478
7.2.	Servicios exportados hacia los usuarios de la Zofratacna.....	479
7.3.	Bienes exportados a la Zofratacna	479
7.4.	Bienes exportados a las ZED	480
8.	Saldo a favor del exportador	480
8.1.	¿Qué operaciones dan derecho al saldo a favor del exportador?	480
8.2.	¿Cómo se determina el saldo a favor del exportador?	480
8.3.	La aplicación del saldo a favor	481
8.4.	Devolución en exceso de saldos a favor	482

9.	Disposiciones del Reglamento de la LIGV que trata sobre las exportaciones	482
9.1.	Subcapítulo I. Disposiciones generales.....	482
9.2.	Subcapítulo II. Del beneficio a los operadores turísticos que vendan paquetes turísticos a sujetos no domiciliados	486
10.	De la devolución de impuestos a turistas	490
10.1.	Definiciones	490
10.2.	Objeto	491
10.3.	Ámbito de aplicación	492
10.4.	Del registro de establecimientos autorizados	492
10.5.	De los establecimientos autorizados	494
10.6.	De la constancia tax free	495
10.7.	Requisitos para que proceda la devolución	496
10.8.	De la solicitud de devolución	496
10.9.	Realización de la devolución	497
10.10.	Disposiciones complementarias finales	498
10.11.	Disposición complementaria transitoria	498
10.12.	¿Cuál es el puesto de control habilitado?	499
11.	La solicitud de devolución del saldo a favor del exportador.....	499
11.1.	El Saldo a favor del exportador.....	499
11.2.	Utilización del saldo a favor (una colaboración del CPC José Luis García Quispe)	499
11.3.	Límite a considerar en la compensación o devolución del saldo a favor	499
11.4.	Determinación de las exportaciones realizadas en el periodo	500
11.5.	Comunicación de la compensación del saldo a favor	501
11.6.	Información a adjuntarse en la comunicación de la compensación y/o solicitud de devolución	501
12.	Procedimiento de devolución del saldo a favor materia del beneficio	502
12.1.	Requisitos	502
12.2.	Evaluación del procedimiento	502

CAPÍTULO XIII

DE LOS MEDIOS DE CONTROL, DE LOS REGISTROS Y LOS COMPROBANTES DE PAGO

1.	De los registros y otros medios de control.....	515
2.	La concordancia reglamentaria del IGV sobre los registros y medios de control	516
3.	Obligatoriedad de entrega de comprobantes de pago	524
4.	Características y requisitos de los comprobantes de pago.....	526
5.	Obligaciones de los prestadores de servicios de suministro de energía eléctrica, agua potable y servicios telefónicos, télex y telegráficos	526
6.	Obligación de conservar comprobantes de pago	527
7.	Valor no fehaciente o no determinado de las operaciones	527
8.	Ventas, servicios y contratos de construcción omitidos	530
9.	Comprobantes de pago emitidos por operaciones no reales	530
9.1.	Efectos para quien emite el comprobante de pago	531
9.2.	Efectos para quien recibe el comprobante de pago	531
9.3.	¿Qué es una operación no real?	531

CAPÍTULO XIV

DEL REINTEGRO TRIBUTARIO PARA LA REGIÓN SELVA

1.	¿Cuál es el territorio comprendido en la Región Selva?	551
2.	¿Cuáles son los requisitos para acceder al beneficio?	552
2.1.	Tener su domicilio fiscal y la administración de la empresa en la región	552
2.2.	Llevar su contabilidad y conservar la documentación sustentatoria en el domicilio fiscal	553
2.3.	Realizar no menos del setenta y cinco por ciento (75 %) de sus operaciones en la región	553
2.4.	Encontrarse inscrito como beneficiario en un registro que llevará la SUNAT, para tal efecto esta dictará las normas correspondientes	554
2.5.	Efectuar y pagar las retenciones en los plazos establecidos, en caso de ser designado agente de retención	554
3.	Garantías.....	555
4.	El reintegro tributario	555
4.1.	¿En qué consiste el beneficio del reintegro tributario?	556
4.2.	¿Existe algún tope para el reintegro tributario?	562
4.3.	¿Qué sucede con los comerciantes que han sido designados agentes de retención?	562
4.4.	¿Cómo se efectuará el reintegro tributario?	562
4.5.	¿Se puede renunciar al reintegro tributario?	562
4.6.	Pronunciamientos de la SUNAT	563
5.	Casos en los cuales no procede el reintegro	564
6.	Concordancia reglamentaria en el tema del reintegro tributario para la Región Selva.....	565
6.1.	Las definiciones	565
6.2.	¿Cómo se presenta la solicitud de reintegro tributario?	566
6.3.	¿Cómo se solicita la constancia de capacidad productiva y cobertura de consumo regional?	568

CAPÍTULO XV

DISPOSICIONES FINALES

1.	Administración del IGV y del ISC	573
2.	El crédito fiscal no es gasto ni costo	573
3.	Bienes contenidos en los apéndices I, III y IV	575
4.	Inafectación al impuesto de alcabala	575
5.	Beneficios no aplicables	576
6.	Beneficios tributarios relativos al IGV y al ISC	576
7.	Documentos cancelatorios: Tesoro Público a favor de los minusválidos y del Cuerpo General de Bomberos	576
8.	Transferencia de créditos.....	577
8.1.	Concordancia reglamentaria	577
8.2.	Anexo	579

9. Devolución de impuestos a turistas	587
10. Simulación de hechos para gozar de beneficios tributarios	588
10.1. ¿Cómo está regulado en la legislación el delito de defraudación tributaria?.....	589
10.2. Tipo agravado de la defraudación tributaria.....	589
11. Régimen de recuperación anticipada	589

CAPÍTULO XVI

PAUTAS PARA ENTENDER EL ISC

1. Introducción.....	599
2. Los impuestos de tipo monofásico.....	600
3. ¿Cómo está regulado el impuesto selectivo al consumo en el Perú?.....	600
3.1. ¿Cuál es el ámbito de aplicación del ISC?.....	601
3.2. ¿Cuál es el concepto de venta aplicable al ISC?.....	602
3.3. ¿Cuándo nace la obligación tributaria del ISC?.....	603
3.4. ¿Quiénes son los sujetos del ISC?.....	603
3.5. ¿Quién es el productor para el impuesto selectivo al consumo?.....	604
3.6. ¿Quiénes son las empresas vinculadas económicamente para el ISC?.....	604
3.7. ¿Cómo se determina la base imponible y la tasa del ISC?.....	606
3.8. ¿Cuáles son los conceptos que se encuentran comprendidos en la base imponible del ISC?.....	606
3.9. Sistema al valor y sistema al valor según precio de venta al público: determinación del impuesto.....	608
3.10. Sistema específico: determinación del impuesto.....	609
3.11. ¿Se pueden modificar las tasas y/o montos fijos?.....	609
3.12. Casos especiales.....	611
4. ¿Cómo se realiza la declaración y el pago del ISC?.....	612
4.1. En el caso de la venta interna de los bienes afectos al ISC.....	612
4.2. Pago por productores o importadores de bienes afectos.....	612
4.3. En el caso de la importación de los bienes afectos al ISC.....	613
5. Disposiciones complementarias.....	613
5.1. Carácter expreso de la exoneración del ISC.....	613
5.2. Normas aplicables.....	613